

## "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

Resolución de Gerencia de Infraestructura Nº 098-2021-GI-MPS

Chimbote, 20 de agosto del 2021

VISTO. -

El Informe N° 475-2021-SGPyET-GI-MPS de fecha 20 AGO 2021 de la Subgerencia de Proyectos y Estudios Técnicos sobre aprobación de expediente Página | 1 técnico e inversión de obra "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DE LA(S) LOCALIDAD(ES) DE CASCAJAL LA CUADRA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH" con Código Único de Inversión (IRI) N° 2497121;

CONSIDERANDO. -

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley Nº 27680, en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972, consagra que las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines: gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Qué, la Municipalidad Provincial Del Santa es un gobierno local de alcance provincial regulado por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, que tiene como finalidad representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicas locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de la jurisdicción, asimismo, de conformidad con la Ley Nro. 30556 modificado por Decreto Legislativo 1354 mediante la cual se declara prioritario interés nacional y necesidad pública la implementación de un plan integral para la Reconstrucción con Cambios, involucra a los gobiernos locales como responsables de ejecutar inversiones de reconstrucción con cambios según la priorización del plan.

Qué, con fecha 30 DIC 2020, a consecuencia del daño del sistema de alcantarillado de la localidad de Cascajal – La Cuadra colapsó por las lluvias por el Fenómeno de El Niño que ocurrió en el 2017, se registró a través del Formato Único de Reconstrucción, la intervención "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DE LA(S) LOCALIDAD(ES) DE CASCAJAL LA CUADRA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH" con Código Único de Inversión (IRI) Nº 2497121, con la finalidad de rehabilitar la red colectora, cámaras de inspección, limpieza en la línea colectora, y reposición de afirmado.

Qué, la inversión intervención "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DE LA(S) LOCALIDAD(ES) DE CASCAJAL LA CUADRA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH" con Código Único de Inversión (IRI) Nº 2497121, ha previsto considerar los componentes de infraestructura, expediente técnico, supervisión y costo excepcional de obra por prevención del COVID 19, el cual corresponde al siguiente desagregado:

COMPONENTE	PARCIAL (S/.)
Infraestructura	69,138.18



#### "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

#### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

Resolución de Gerencia de Infraestructura Nº 098-2021-GI-MPS

COMPONENTE	PARCIAL (S/.)	
Supervisión	3,868.17	
Expediente Técnico	0.00	
TOTAL	73,006.35	

Qué, con fecha 20 AGO 2021, mediante Informe Nro. 475-2021-SGPyET-  ${
m P\'agina}\,|\,2$ GI-MPS, la Subgerencia de Proyectos y Estudios Técnicos presenta expediente técnico de intervención reconstrucción con inversión "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DE LA(\$) LOCALIDAD(ES) DE CASCAJAL LA CUADRA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH" con Código Único de Inversión (IRI) Nº 2497121, elaborado por Ing. Roxana Karin Llontop Caicedo CIP Nro. 87639, que consta de memoria descriptiva, situación actual de la infraestructura existente, ingeniería del proyecto, conclusiones y recomendaciones, anexos y planos, para ser ejecutado bajo el sistema de contratación a precios unitarios, a través de administración indirecta (por contrata), en el plazo de treinta (30) días calendario, con presupuesto con base a precios de julio 2021, por el monto de S/.268,010.57 (Doscientos Sesenta y Ocho Mil Diez con 57 /100 Soles), que corresponde al detalle siguiente:

DESCRIPCIÓN	PARCIAL (S/.)
COSTO DIRECTO	45,772.43
GASTOS GENERALES (21.01%)	9,615.18
UTILIDAD (7.00%)	3,204.07
SUB TOTA	L 58,591.68
I.G.V. (18.00%)	10,546.50
COSTO DE OBR	A 69,138.18
SUPERVISIÓN DE OBR	A 3,868.17
EXPEDIENTE TECNIC	**************************************
MONTO TOTAL DE INVERSIÓ	N 73,006.35

Qué, respecto a la elaboración del expediente técnico es imprescindible precisar que, de conformidad con el numeral 40.3 del artículo 40º de la Ley de Contrataciones del Estado, ha establecido que en los contratos de consultorio para elaborar los expedientes técnicos de obra, la responsabilidad del contratista por errores, deficiencias o por vicios ocultos, estas pueden ser reclamadas por la Entidad por un plazo no menor de tres (3) años después de emitida la conformidad por la Entidad: encontrándose el consultor, en la obligación de subsanar errores, deficiencias o por vicios ocultos, bajo apercibimiento de incurrir en responsabilidades administrativas como proveedor del Estado.

Qué, en atención al informe técnico de la Subgerencia de Proyectos y Estudios Técnicos, este Despacho tiene a bien proceder a la aprobación de expediente técnico y costo de inversión; así, como dejar sin efecto Resolución de Gerencia de Infraestructura Nro. 0234-2020-GI-MPS

Qué, estando a la delegación de facultades del Despacho de Alcaldía mediante Resolución de Alcaldía Nº 212-2021-A/MPS de fecha 13 ABR 2021, en concordancia con el artículo 39º de la Ley Orgánica de Municipalidades.



## "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

#### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

Resolución de Gerencia de Infraestructura Nº 098-2021-GI-MPS

SE RESUELVE. -

ARTÍCULO PRIMERO, - DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Gerencia de infraestructura N° 0234-2020-GI-MPS mediante la cual se aprueba el expediente técnico del proyecto "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DE LA(S) LOCALIDAD(ES) DE CASCAJAL LA CUADRA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH" con Código Único de Inversión (IRI) N° 2497121.

Página | 3

ARTÍCULO SEGUNDO. - APROBAR intervención de reconstrucción mediante inversión "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DE LA(S) LOCALIDAD(ES) DE CASCAJAL LA CUADRA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH" viabilizado con código (IRI) N° 2497121, en la ejecución sus componentes de infraestructura y supervisión, por el presupuesto de S/. 73,006.35 (Setenta y Tres Mil Seis y 35/100 Soles), el cual corresponde al siguiente desagregado:

COMPONENTE	PARCIAL (S/.)	FINANCIAMIENTO	
Infraestructura	69,138.18	ARCC - S/.	
Supervisión	3,868.17	73,006.35	
Expediente Técnico	0.00		
TOTAL	73,006.35	a li laval en	

ARTÍCULO TERCERO. — APROBAR expediente técnico de intervención de reconstrucción mediante inversión "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DE LA(S) LOCALIDAD(ES) DE CASCAJAL LA CUADRA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH" viabilizado con código (IRI) Nº 2497121, elaborado por Ing. Roxana Karin Llontop Caicedo CIP Nro. 87639 financiado por la Municipalidad Provincial Del Santa, para ser ejecutado a precios unitarios actualizados a julio 2021, en el plazo de treinta (30) días calendario, a través de contrata (administración indirecta), por el presupuesto total de S/. 73,006.35 (Setenta y Tres Mil Seis y 35/100 Soles), que corresponde al detalle siguiente:

WEST SALES	
Bo	

DESCRIPCI	ÓN	PARCIAL (S/.)	
COSTO DIRECTO		45,772.43	
GASTOS GENERALES	(21.01%)	9,615.18	
UTILIDAD	(7.00%)	3,204.07	
	SUB TOTAL	58,591.68	
I.G.V.	(18.00%)	10,546. <b>50</b>	
COS.	TO DE OBRA	<b>69,138.1</b> 8	
SUPERVISI	ÓN DE OBRA	3,868.17	
EXPEDIEN:	TE TECNICO	0.00	
MONTO TOTAL DE	INVERSIÓN	73,006.35	

ARTÍCULO CUARTO. - PRECISAR, que el Costo con respecto al Expediente Técnico del Proyecto denominado "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DE LA(S) LOCALIDAD(ES) DE CASCAJAL LA CUADRA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH", fue asumido por la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, el mismo que se realizó mediante el CUI N° 2474151.



# "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia" MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

Resolución de Gerencia de Infraestructura Nº 098-2021-GI-MPS

ARTICULO QUINTO. - ORDENAR a la Subgerencia de Proyectos y Estudios Técnicos registre, cautele y gestione financiamiento para la ejecución de expediente técnico de intervención de reconstrucción mediante inversión "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DE LA(S) LOCALIDAD(ES) DE CASCAJAL LA CUADRA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH", viabilizado con Código IRI Nro. 2497121.

Página | 4

ARTÍCULO SEXTO. - DISPONER publicación en el Portal de Transparencia Estándar y página web de la Municipalidad Provincial Del Santa.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

